

## **SERVICIOS CONTABLES DEL DESPACHO**

beLegal abogados S.C al ser un despacho compuesto por profesionistas, tanto del área jurídica como contable, tenemos a bien informarles al público nuestros servicios contables y fiscales que, de manera general, consisten en la implementación, control, estudio, dictamen y análisis de la situación financiera, contable y fiscal de las personas físicas y morales, así como su defensa ante los tribunales fiscales.

De manera específica, los siguientes:

### **REGISTRO**

Claro y oportuno en las operaciones diarias de la persona física o persona moral, diseñado con un catálogo de cuentas claras y simples que se llevará a cabo con los mejores programas contables y en estricto apego a las normas fiscales y financieras que rijan y orienten la contabilidad en México.

### **INTERPRETACIÓN**

Elemento clave en el diseño de los estados financieros básicos, entregables de manera mensual, semestral o anual sobre balances generales, estados de resultados, de flujo de efectivo y cualquier estado financiero.

### **CONTROL**

De movimientos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (altas, bajas, modificaciones) así como el manejo de nómina de los programas contables, registros de mercancías, inventarios y en general todos los controles impuestos por las autoridades fiscales mexicanas a nivel municipal, estatal y federal.

### **INFORMACIÓN**

Indispensable para la toma de decisiones, control de áreas específicas así como ayuda para identificar el régimen fiscal que mayores beneficios le brinden al contribuyente de acuerdo a sus actividades y fuentes de riqueza.

### **DECLARACIÓN**

De suma importancia para la relación contribuyente-gobierno. En ese sentido, realizamos sus declaraciones fiscales a las que está obligado ante los distintos organismos gubernamentales, que

pueden incluir: declaraciones mensuales de pagos provisionales, declaraciones anuales del Impuesto Sobre la Renta, declaraciones informativas, etcétera.

## **PLANEACIÓN FISCAL**

Valoramos, evaluamos y analizamos dentro del marco legal de la materia fiscal, todas las alternativas viables para el mejoramiento, control y ahorro en sus operaciones diarias. Así como evitaremos la imposición de multas por parte del Servicio de Administración Tributaria.

## **AUDITORÍAS**

Conscientes de la complejidad de la materia fiscal y de los riesgos a ser sujetos de multas y créditos fiscales, nuestros contadores podrán coadyuvar con el departamento contable de su empresa a través de servicios de auditorías para encontrar las fallas y omisiones de las operaciones del día a día que pudieran derivar en sanciones.

En ese sentido, revisaremos y comprobaremos de manera exhaustiva que su contabilidad y obligaciones patronales estén llevadas acordes con los objetivos empresariales delineados y las normas jurídicas aplicables.

## **PERICIAL CONTABLE**

En el despacho contamos con contadores capacitados para comparecer ante los tribunales fiscales, penales, laborales, mercantiles y civiles a efecto de responder los cuestionarios contables que se nos presenten y coadyuvar con la impartición de justicia en México.

Dentro del despacho contamos con contadores con la carrera de licenciatura en Derecho, lo cual hará más terso y fácil el desahogo de la prueba pericial, pues comprenden las implicaciones de su papel como perito en un juicio y sus deberes éticos de conducirse con la verdad.

## **DEFENSA Y LITIGIO FISCAL**

En conjunto con el departamento jurídico de la firma y en caso de ser necesario, lo acompañaremos en el ejercicio de las facultades de comprobación con los que cuenta las autoridades fiscales para verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

De igual forma, planificaremos e impugnaremos aquellas nuevas contribuciones que violenten los principios de proporcionalidad,



equidad, de legalidad tributaria, vinculación al gasto público y de generalidad tributaria a través del Juicio de Amparo Contra Normas Generales.

También, lo defenderemos ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua de las negativas de devolución de impuestos, créditos fiscales, multas, negativas y demás sanciones impuestas por las autoridades fiscales.

Por último, el conocimiento jurídico también nos ayuda a beneficiar a nuestros clientes con los tratados internacionales en materia fiscal en que México sean parte y que auxilie al contribuyente a evitar la doble e inclusive triple tributación.